GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **ARTE, PODER Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA MODERNA**
Código: 100649
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA DEL ARTE** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: CONOCIMIENTOS DE LA HISTORIA DEL ARTE GENERAL Y UNIVERSAL
Materia: ARTE DE LA EDAD MODERNA
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: www.uco.es/moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: OLMEDO SANCHEZ, YOLANDA VICT. (Coordinador)
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: HISTORIA DEL ARTE
Ubicación del despacho: DESPACHOS JUNTO AL SALÓN DE ACTOS, PLATA BAJA, PUERTA 3ª
E-Mail: aa1olsay@uco.es Teléfono: 957218306

Nombre: CEJAS RIVAS, DAVID
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: HISTORIA DEL ARTE
Ubicación del despacho: DESPACHOS JUNTO AL SALÓN DE ACTOS, PLATA BAJA, PUERTA 4ª
E-Mail: l12cerid@uco.es Teléfono: 957212589

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Poseer capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos.
CB2	Dominar la comunicación oral y escrita.
CB3	Gestionar adecuadamente la información adaptándola a la resolución de problemas profesionales y a los posibles tipos de públicos.
CB4	Adaptarse al trabajo en equipo o multidisciplinar.
CB5	Usar el razonamiento crítico al reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB6	Reconocer y asumir la diversidad y la multiculturalidad atendiendo también a los fenómenos minoritarios o marginales.
CU2	Usar con solvencia las TICs apropiadas a la formación del Grado.
CE4	Manejar los principios, estructura y conceptos de la historiografía artística en sus diferentes modalidades, tendencias y metodologías.
CE5	Emplear las fuentes documentales y literarias idóneas para el análisis de la obra artística.
CE6	Reconocer formas, temas y motivos iconográficos.
CE7	Organizar la información histórico-artística de manera coherente en correspondencia con los espacios y periodos históricos y según el nivel de estudios alcanzado.
CE13	Establecer relaciones entre la historia general y la del arte.
CE19	Adquirir habilidades en la localización de la bibliografía y en las formas de citar y argumentar con ella según las diversas materias, actividades o proyectos en que se utilice.

OBJETIVOS

Conocer la Historia del Arte español durante la Edad Moderna, en relación a las élites sociales que lo promovieron.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

TEMA 1. EN LOS ALBORES DE LA EDAD MODERNA. Arquitectura, urbanismo y artes plásticas durante el reinado de los Reyes Católicos.

TEMA 2. ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XVI. La ciudad y la sociedad española del Quinientos. El poder de la Iglesia y su proyección en la arquitectura. La nobleza y la introducción de la arquitectura a la Antigua. Proyecto imperial y espíritu contrarreformista en las construcciones impulsadas por Carlos I y Felipe II.

TEMA 3.LAS ARTES PLÁSTICAS DEL QUINIENTOS. Humanismo y mecenazgo en la nobleza hispana. Los programas escultóricos y pictóricos de la monarquía. Tradición e innovación en las artes plásticas religiosas.

TEMA 4. ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XVII. La sociedad española en los tiempos del Barroco y su reflejo en la ciudad. La arquitectura de las órdenes religiosas y otros edificios impulsados por la Iglesia. La arquitectura de la monarquía y la nobleza.

TEMA 5. ARTES PLÁSTICAS DEL SEISCIENTOS. La escultura barroca y religiosidad de la época. Los escultores de la Corte. El Siglo de Oro de la pintura española: temática religiosa y profana.

TEMA 6. PANORAMA ARTÍSTICO DEL SIGLO XVIII: DEL BARROCO A LA ILUSTRACIÓN. La sociedad y

GUÍA DOCENTE

ciudad española del Setecientos. El papel de la monarquía en la renovación artística. Arquitectura y artes plásticas de los Borbones. Tradición e innovación en la arquitectura religiosa. Las artes plásticas frente a la Academia y la Corte.

2. Contenidos prácticos

- Análisis técnico, temático y compositivo de las obras de arte comentadas.

- Trabajos obligatorios sobre alguno de los siguientes temas:

- El retrato como exaltación de poder: reinas, aristócratas, monjas y otras damas.
- Mujeres promotoras de obras arquitectónicas.
- El coleccionismo femenino de artes plásticas.
- Mujeres artistas en la España Moderna.
- La representación de la mujer en las pinturas mitológicas. Significados y roles.
- La sociedad marginada a través del arte moderno.
- El tercer estado. Documentos textuales y gráficos.
- Artesanos, artistas y obradores: Talleres y gremios en la Edad Moderna.
- La sociedad preindustrial en las manifestaciones plásticas de la Edad Moderna.

Prácticas externas:
- Visita al Museo de Bellas Artes de Córdoba.
- Visitas a posibles exposiciones que tengan que ver con la materia.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Si por causas sobrevenidas, la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructurara en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5. A lo largo del curso, durante las horas presenciales, se impartirán los fundamentos teóricos de la asignatura integrando en los mismos aspectos prácticos que aportarán al alumnado una visión más completa de los conceptos. La realización de aquellas tareas que requieran una atención más detenida (trabajos, lecturas), serán supervisados en las horas destinadas a prácticas, así como en las horas de tutorías.

GUÍA DOCENTE

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante jusfiticante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podra superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Comentarios de imágenes	-	6	6
Comentarios de lecturas	-	3	3
Contrato de aprendizaje	1	-	1
Lección magistral	42	-	42
Prácticas externas	-	2	2
Tutorías	-	4	4
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	2
Consultas bibliográficas	14
Estudio	70
Trabajo de grupo	4
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Presentaciones PowerPoint - *Plataforma moodle*
Referencias Bibliográficas - *Plataforma moodle*

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB1	X		X	X
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X		X
CB4			X	X
CB5	X		X	X
CB6	X		X	X
CE13	X		X	X
CE19				X
CE4	X		X	X
CE5			X	X
CE6	X		X	X
CE7	X		X	X
CU2				X
Total (100%)	***20%***	***10%***	***50%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

10%, un punto (teniéndose en cuenta también la participación).

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

A mediados del cuatrimestre se realizará un examen parcial, que habrá de superarse con una calificación igual o superior a 5. Asimismo, al final del cuatrimestre se realizará un segundo examen parcial, que habrá de superarse con una calificación igual o superior a 5. Quienes lo aprueben dichos parciales o alguno de los mismos se presentarán a la convocatoria oficial con toda la materia o con el parcial que tuviese que recuperar.

Es obligatorio la realización de todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado. Por consiguiente, en el caso de que faltara alguno de dichos instrumentos de evaluación, la calificación final será SUSPENSO con la calificación numérica que corresponda, o en su caso 4. En tal circunstancia, se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que el alumnado esté matriculado. La entrega de los trabajos y lecturas deberá realizarse en la forma y el tiempo indicados, según el calendario facilitado por el profesorado; en caso contrario, no serán evaluados. Cada lectura que falte, será penalizada con medio punto menos en dicho apartado.

Para la convocatoria de septiembre, u otras extraordinarias, la herramienta de evaluación para superar la asignatura será únicamente el EXAMEN.

En los casos en los que se detecte plagio total o parcial de los trabajos o de los comentarios de lecturas realizados, la calificación será de cero. Se entiende por plagio la apropiación de ideas o palabras de otros autores mostrándolas como propias. Los trabajos plagiados no podrán recuperarse. Todos los trabajos deben presentar una bibliografía adecuada. El uso de webs que no tengan rigor científico o académico será penalizado. Igualmente, el exceso de faltas de ortografía y gramaticales será penalizado.

La calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5.

Si por causas sobrevenidas la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructura en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante jusfiticante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podra superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente a

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evalauación en dichas convocatorias consistirá en un examen sobre la materia teórica de la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Tener Sobresaliente y haber destacado en la adquisición de las competencias a lo largo del curso.

1. Bibliografía básica

-ANGUITA HERRADOR, R.: *El arte barroco español*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2004. -ANSÓN NAVARRO, A.: *La pintura rococó en España.* Madrid, Historia 16, 1993. -ARIAS DE COSSÍO, A.Mª.: *El arte del Renacimiento español*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2009. -ÁVILA, A. et al; *El siglo del Renacimiento*. Madrid, Akal, 1998.

-BELDA NAVARRO, C. et al: *Los siglos del Barroco*. Madrid, Akal, 1997.

-BERNALES BALLESTEROS, J. et. al.: *El arte del Renacimiento: urbanismo y arquitectura*, Historia del Arte en Andalucía. T. 4. Sevilla, Gever, 1990.

-BERNALES BALLESTEROS, J. et. al.: *El arte del Renacimiento: escultura, pintura y artes decorativas*. *Historia del Arte en Andalucía,* T. 5. Sevilla, Gever, 1989.

-BERNALES BALLESTEROS, J. et. al.: *El arte del Barroco: urbanismo y arquitectura, Historia del Arte en Andalucía,* T. 6. Sevilla, Gever, 1989.

-BONET CORREA, A.: *Iglesias madrileñas del siglo XVII.* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velázquez, 1961.

-BONET CORREA, A.: *Morfología y ciudad: urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen en España*. Barcelona, Gustavo Gili, 1978.

-BONET CORREA, A.: *Andalucía barroca: arquitectura y urbanismo*. Barcelona, Polígrafa, 1978.

-BONET CORREA, A.: *Andalucía monumental: arquitectura y ciudad del Renacimiento y del Barroco*. Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1986.

-BONET CORREA, A.: *Fiesta, poder y arquitectura: aproximaciones al Barroco español*. Madrid, Akal, 1990.

-BONET CORREA, A.: *El urbanismo en España e Hispanoamérica*. Madrid, Cátedra, 1991.

-BROWN, J.: *La Edad de Oro de la pintura en España*. Madrid, 1991.

-BUENDÍA, J.R.: *La España Imperial, en Historia del Arte Español*, Vol. 6. Barceolna, Plantea, 1995.

-BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín: *El Siglo XVII: Clasicismo y Barroco.* Madrid, Sílex, 1993.

-CALVO MATURANA, A., MARTÍNEZ MAZA, C., ORTEGA CERA, A. y PRIETO BORREGO, L.: *Fuentes para el estudio de la Historia de las Mujeres*. Granada, Comares, 2022.

-CÁMARA MUÑOZ, A. y CARRIÓ-INVERNIZZI, D.: *Historia del arte de los siglos XVII y XVIII. Redes y circulación de modelos artísticos*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, UNED, 2014.

-CÁMARA MUÑOZ, A. et al.: *Imágenes del poder en la Edad Moderna*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, UNED, 2015.

-CAMÓN AZNAR, J.: *La escultura y la rejería españolas del siglo XVI*, *Summa Artis*, Vol. XXIII, Madrid, Espasa-Calpe, 1967. -CAMÓN AZNAR, J.: *Pintura española del siglo XVI*, *Summa Artis*, Vol. XXIV, Madrid, Espasa-Calpe, 1970.

-CAMÓN AZNAR, J.: *Pintura española del siglo XVII, Summa Artis*, Vol. XXV. Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

-CAMON AZNAR, J., MORAES, J.L. y VALDIVIESO, E.: *Arte español del siglo XVIII, Summa Artis*, Vol. XVII, Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

-CASTILLO OREJA, M.A.: *El Renacimiento y el Manierismo en España*. Madrid, Historia 16, 1989.

-CHECA CREMADES, F.: *Pintura y escultura del Renacimiento en España, 1450-1600*. Madrid, Manuales Arte Cátedra, 1983. (Existen ediciones posteriores).

-CHECA CREMADES, F.:*Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento*. Madrid, Taurus, 1987.

-CHECA CREMADES, F.: *Carlos V: la imagen del poder en el Renacimiento.* Madrid, El Viso, 1999.

-CHUECA GOITIA, F.: *La arquitectura del siglo XVI, Ars Hispania*, Vol. XI. Madrid, Plus Ultra, 1953.

-COLLAR DE CÁCERES, F.: *El Plateresco*. Madrid, Historia 16, 1992.

-FERNÁNDEZ ARENAS, J. (Ed.): *Renacimiento y Barroco en España*. Barcelona, Gustavo Gili, 1982.

-GARCÍA BERNAL, J.J.: *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2006.

-GARCÍA MELERO, J. E.: *Arte español de la Ilustración y del siglo XIX. En torno a la imagen del pasado*. Madrid, Ediciones Encuentro, 1998.

-GILA MEDINA, L. (coord.): *La escultura del primer naturalismo en Andalucía e Hispanoamérica (1580-*

GUÍA DOCENTE

1625). Madrid, Arco, 2010.
-GILA MEDINA, L. (coord.): *La consolidación del Barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*. Granada, Universidad de Granada, 2013.
-GILA MEDINA, L. (coord.l: *El triunfo del Barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2017.
-GÓMEZ-MORENO, Mª.E.: *Escultura del siglo XVII, Ars Hispaaniae*, Vol. XVI. Madrid, Plus Ultra, 1953.
-GÓMEZ-MORENO, M.: *Las águilas del Renacimiento*. Madrid, 1983.
-KUBLER, G.: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII, Ars Hisapniae*, Vol. XIV. Madrid, Plus Ultra, 1970.
-MARÍAS, F.: *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*. Madrid, Taurus Ediciones, 1989.
-MARÍAS, F.: *El siglo XVI. Gótico y Renacimiento*. Madrid, Silex, 1992.
-MARTÍN GARCÍA, J.M.(ed.): *Modernidad y cultura artística en tiempos de los Reyes Católicos*. Granada, Universidad de Granada, 2014.
-MARTÍN GONZÁLEZ, J.J.: *Escultura barroca en España, 1600-1700*. Madrid, Cátedra, 1983. (Existen ediciones posteriores).
-MARTÍN GONZÁLEZ, J.J. et. al.: *La escultura y la arquitectura españolas del siglo XVII*, *Summa Artis*, Vol. XXVI, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.
-MARTÍN GONZÁLEZ, J.J. et. al.: *Los siglos del Barroco.* Madrid, Editorial Akal, 1997.
-MONTERO VALLEJO, M.: *Historia del Urbanismo en España*. Madrid, Cátedra. 1996.
-NIETO, V., MORALES, A. y CHECA, F.: *Arquitectura del Renacimiento en España, 1488-1599*. Madrid, Manuales Arte Cátedra, 1989.
-PÉREZ SÁNCHEZ, A.E.: *Pintura barroca en España, 1600-1750*. Madrid, Cátedra, 1992.
-REDONDO CANTERA, M. J. y ZALAMA, M. A.: *Carlos V y las artes: promoción artística y familia imperial*. Salamanca, Junta de Castilla y León-Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000.
-RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A.: *El siglo XVIII. Entre la tradición y la Academia*. Madrid, Silex, 1992.
-SÁNCHEZ CANTÓN, F.J.: *Escultura y pintura del siglo XVIII, Ars Hispaniae*, Vol. XVIII, Madrid, Plus Ultra, 1971.
-SÁNCHEZ-MESA, D.: *El arte del Barroco: escultura, pintura y artes decorativas*, *Historia del Arte en Andalucía*, T. 7. Sevilla, Gever, 1991.
-SEBASTIÁN, S., GARCÍA GAÍNZA, M.C. y BUENDÍA, J.R.: *El Renacimiento. Historia del Arte Hispánico III*. Madrid, 1978.
-TERÁN, F. de: *Historia del Urbanismo en España*. Madrid, Cátedra, 1999.
-TOVAR MARTÍN, V. y MARTÍN GONZÁLEZ, J.J.: *El Barroco*. Madrid, Taurus, 1990.
-TOVAR MARTÍN, V.: *El siglo XVIII españ*ol. Madrid, Historia 16, 1989.
-VALDIVIESO, E., OTERO, R. y URREA, J.: *El Barroco y el Rococó.* Madrid, Alhambra, 1980.
-YARZA LUACES, J.: *Los Reyes Católicos: paisaje artístico de una monarquía*. Madrid, Nerea, 1993.
-YARZA LUACES, J.: *La nobleza ante el rey: los grandes linajes castellanos y el arte en el siglo XV*. Madrid, Viso, 2003.
-YARZA LUACES, J.: *Isabel la Católica: promotora artística*. León, Trobajo del Camino de León,Edilesa, 2005.
-ZALAMA, M.A.: *Vida cotidiana y arte en el palacio de la Reina Juana I en Tordesillas*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000.

2. Bibliografía complementaria

Será facilitada según lo requiera el desarrollo de los contenidos teórico-prácticos.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Fecha de entrega de trabajos

GUÍA DOCENTE

Organización de salidas
Realización de actividades

Aclaraciones

El apartado \"realización de actividades\" se contempla en el caso de la aprobación del proyecto de innovación docente y su aplicación durante el curso académico 2023-2024.

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Comentarios de imágenes	Comentarios de lecturas	Contrato de aprendizaje	Lección magistral	Prácticas externas	Tutorías	Comentarios
1ª Semana	0.0	0.0	0.0	1.0	3.0	0.0	0.0	
2ª Semana	0.0	0.0	1.0	0.0	4.0	0.0	1.0	COMENTARIO DE LECTURAS: UNA CADA MÉS
3ª Semana	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	0.0	0.0	
4ª Semana	0.0	1.0	0.0	0.0	3.0	0.0	0.0	
5ª Semana	0.0	1.0	1.0	0.0	3.0	0.0	0.0	COMENTARIO DE LECTURAS: UNA CADA MÉS
6ª Semana	0.0	1.0	0.0	0.0	3.0	0.0	1.0	
7ª Semana	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	0.0	0.0	
8ª Semana	2.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	EXAMEN PARCIAL DE LA ASIGNATURA
9ª Semana	0.0	0.0	1.0	0.0	4.0	0.0	0.0	COMENTARIO DE LECTURAS: UNA CADA MÉS
10ª Semana	0.0	1.0	0.0	0.0	3.0	1.0	1.0	MUSEO DE BELLAS ARTES DE CÓRDOBA
11ª Semana	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	0.0	0.0	
12ª Semana	0.0	1.0	0.0	0.0	3.0	0.0	0.0	
13ª Semana	0.0	1.0	0.0	0.0	3.0	1.0	0.0	
14ª Semana	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	0.0	1.0	
Total horas:	***2.0***	***6.0***	***3.0***	***1.0***	***42.0***	***2.0***	***4.0***	

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.